

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

23070 *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) AUTOLÍNEAS TM, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Los respectivos Socios Únicos de NEX CONTINENTAL HOLDINGS, Sociedad Limitada Unipersonal y de AUTOLINEAS TM, Sociedad Limitada Unipersonal, aprobaron el día 2 de junio de 2009, la fusión por absorción de AUTOLÍNEAS TM, Sociedad Limitada Unipersonal (como sociedad absorbida), por NEX CONTINENTAL HOLDINGS, Sociedad Limitada Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de junio de 2009.- El Administrador Único de NEX CONTINENTAL HOLDINGS, Sociedad Limitada Unipersonal

NATIONAL EXPRESS SPANISH HOLDINGS, SUCURSAL EN ESPAÑA. Fdo. Francisco Javier Carbajo de la Fuente

Los Administradores Mancomunados de AUTOLINEAS TM, Sociedad Limitada Unipersonal

EBROBUS, Sociedad Limitada Unipersonal . Fdo. Manuel Parrondo González

AUTOCARES MURCIA VALENCIA, Sociedad Anónima Unipersonal Fdo. José Ramón Suárez Álvarez.

ID: A090052939-1